

## **Información Estadística en la Web del MTAS: Tablas de Conflictividad Laboral y su publicación en el BEL y AEL.**

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales en colaboración con la Subdirección General de Proceso de Datos recoge y sistematiza la información en el ámbito laboral, dando como resultado diversas publicaciones (BEL y AEL) tanto en formato libro como a través de la Web del MTAS en Internet que contienen una extensa recopilación de tablas y gráficos estadísticos citados a continuación:

### **Relaciones Laborales:**

- Asuntos Judiciales Sociales
- Aperturas de Centros de Trabajo
- Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales
- Convenios Colectivos de Trabajo
- Encuesta de Salarios
- Fondo de Garantía Salarial
- Conflictividad Laboral
- Mediación, Arbitraje y Conciliación
- Siniestralidad Laboral

### **Empleo:**

- Apoyo a la creación de empleo
- Cooperativas
- Encuesta de Población Activa
- Índice de Precios al Consumo
- Índice de Producción Industrial
- Prestaciones por Desempleo
- Empresas de Trabajo Temporal
- Regulación de Empleo
- Movimiento Laboral Registrado
- Permisos de Trabajo a Extranjeros
- Sociedades Laborales
- Sistema de Prestaciones

### **Protección Social:**

- Afiliación de Trabajadores al Sistema de la S. Social
- Censo de Empresas
- Invalidez Provisional
- Pensiones Asistenciales
- Pensiones de la Seguridad Social
- Prestaciones a Minusválidos
- Prestaciones Familiares por hijo a cargo

## **Diseño Estadístico:**

### Encuesta de Coyuntura Laboral

La importancia muy relevante de estas publicaciones se manifiesta por sus peticionarios y usuarios, entre ellos: Organismos Oficiales del Estado como el Congreso y el Senado, Instituciones de la Unión Europea como el EUROSTAT, Organismos Internacionales como la OIT, Entidades Bancarias, representantes de Organizaciones Sindicales, particulares, etc... que demandan la información contenida en las citadas estadísticas por sus diversas repercusiones de carácter político, económico o sociológico.

El objetivo de este estudio es mostrar como se desarrolla el proceso desde la recogida de la información, su tratamiento informático y posterior edición de publicaciones tanto del BEL (Boletín de Estadísticas Laborales) como del AEL (Anuario de Estadísticas Laborales) y Monográficas. Para alcanzar dicho objetivo nos centraremos en concreto en la estadística de Conflictividad Laboral que a continuación pasamos a estudiar con mayor detalle.

Como en cualquier otra estadística, en la de Conflictividad Laboral el primer paso es la recopilación de la información. La fuente de información para la elaboración de esta estadística la constituyen los cuestionarios estadísticos que deben ser cumplimentados por la autoridad laboral de las comunidades autónomas con funciones transferidas en la materia y la Dirección General de Trabajo del Ministerio, con referencia a cada una de las huelgas o cierres patronales convocados en sus ámbitos respectivos de competencias, y remitidos mensualmente a la S.G.E.S.L. del Departamento para la elaboración de la correspondiente estadística. La comunidad autónoma es la responsable de la información que agrega y envía a la S.G.E.S.L. del MTAS. Cualquier cambio en los datos que se reciben debe ser autorizado por la comunidad autónoma. Se utilizan cuatro documentos (ver anexo) MOD-1, MOD-2, MOD-3 y CUESTIONARIO de la Estadística de Huelgas y Cierres Patronales.

**MODELO 1:** de preaviso de una huelga. Se genera en cada una de las provincias cuando se tiene conocimiento previo a la celebración del conflicto. Las Centrales Sindicales emiten dicho preaviso.

**MODELO 2:** es una relación de los cuestionarios que envía la comunidad autónoma acompañando un lote de los mismos.

**MODELO 3:** anula una relación de preavisos anunciados del MODELO 1. Cuando una huelga o cierre ha sido preavisada y no se va a celebrar, se cierra con un MODELO 3.

**CUESTIONARIO** de grabación de datos de huelgas y cierres patronales. Se rellenan cuando se ha celebrado la huelga. Recoge la información codificada. La aportación de datos al cuestionario se realiza de forma diferente según se trate de huelgas provinciales o autonómicas o bien de ámbito nacional. En las primeras, la provincia rellena todos los datos del cuestionario. La huelga general a escala nacional se gestiona en primer lugar en la Dirección General de Trabajo del MTAS que cumplimenta la parte izquierda del cuestionario y es remitida posteriormente a la provincia que rellena la parte derecha del mismo (ver cuestionario en el anexo).

En el proceso completo de elaboración de la estadística de Conflictividad Laboral podemos distinguir tres fases bien diferenciadas.

**FASE 1:** Se trata de la cumplimentación de los cuestionarios que, en general, se hace a través de la comunidad autónoma con la información que recibe de sus provincias, o en las comunidades autónomas de ámbito uniprovincial en cuyo caso es la provincia quien rellena el cuestionario directamente. Una vez completados se remiten por aquellas unidades de origen de la información a la S.G.E.S.L.

**FASE 2:** Recibidos los cuestionarios en la S.G.E.S.L, ésta procede a la revisión de sus datos para detectar y corregir los posibles errores e inconsistencias lógicas que pueden contener y que hacen imposible su incorporación en el sistema informático.

**FASE 3:** Es la fase de tratamiento informático, en la que hay que distinguir la grabación de los datos, depuración y corrección de errores e inconsistencias, tratándose de un proceso por lotes que está siendo actualizado para convertirlo en una base de datos ADABAS y una aplicación on-line escrita en lenguaje de programación NATURAL que contempla las altas, bajas, modificaciones, consultas y listados de los datos contenidos en los cuestionarios. La plataforma y entorno informático en el que se desarrolla esta aplicación son los siguientes:

Main Frame FUJITSU  
Máquina modelo GLOBAL SERVER 8.800  
Nivel de Sistema Operativo MSP-EX  
Monitor de Teleproceso COMPLETE v. 5.1.3  
Sistema Gestor de Base de Datos ADABAS v. 6.2.1  
Lenguaje de Programación NATURAL v. 2.2.8

Posteriormente se realiza la explotación de los datos propiamente dicha, que da lugar al conjunto de tablas estadísticas y gráficos de representación de la información. Dichas tablas y gráficos son editados en una variada gama de publicaciones:

**MONOGRAFICAS:** que versan sobre una estadística en concreto. Su publicación es de periodicidad anual. Su particularidad es contener un informe de resultados comentados. Se elabora íntegramente en la S.G.E.S.L. Son tablas en lenguaje de programación TPL (Table Programming Language). En la S.G.P.D. se convierten al formato HTML para su posterior inclusión en la web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

**BEL:** Boletín de Estadísticas Laborales. De periodicidad trimestral. Contiene las tablas mensuales de todas las estadísticas citadas anteriormente, y acumuladas desde enero hasta el trimestre en el que haya tenido lugar su publicación. Los cuestionarios se graban en el B.D.S.L. (Banco de Datos de Series Laborales) en forma de Series de actualización: automática o manual, mensual o anual. Desde las Series se obtienen las tablas y gráficos que se publican en formato libro y a través de Internet.

**AEL:** Anuario de Estadísticas Laborales. Su edición es anual. Contiene las tablas acumuladas de enero a diciembre de las diferentes estadísticas. Los datos se graban en la S.G.E.S.L. y no se basan en Series sino en tablas Excel que se convierten al formato HTML y se envían a la S.G.P.D. para su inclusión en la web del MTAS.

Como anexo se adjuntan los documentos de recogida de la información de la estadística de Conflictividad Laboral, una muestra de las tablas estadísticas TPL, así como ejemplos de gráficos y hojas web del MTAS.